



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1792002265001
RAZÓN SOCIAL: XTREMO DIGITAL PAEZ SALAZAR CIA. LTDA.

NOMBRE COMERCIAL: _____
REPRESENTANTE LEGAL: PAEZ PARRA CARLOS IVAN
CONTADOR: DE LA TORRE MUNOZ CRISTINA ELIZABETH
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS **OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:** SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL: SIN **NÚMERO:** SIN

FEC. NACIMIENTO: _____ **FEC. INICIO ACTIVIDADES:** 30/05/2005
FEC. INSCRIPCIÓN: 07/06/2005 **FEC. ACTUALIZACIÓN:** 13/04/2010
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: _____ **FEC. REINICIO ACTIVIDADES:** _____

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

VENTA AL POR MENOR DE PELICULA PARA IMPRENTAS

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: SAN JUAN Barrio: AMERICA Calle: SANTIAGO Numero: 063-318 Intersección: VENEZUELA Referencia ubicación: A DOS CUADRAS DEL PARQUE AMERICA Telefono Trabajo: 022527210 Telefono Trabajo: 022527229 Fax: 022527229 Celular: 0964535122 Email: xtremo@ordina.net.ec

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.an.gob.ec. Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual. Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tanto 0% de IVA y/o sus ventas con tanto diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	ZONA 9 PICHINCHA	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2020001974469

Fecha: 15/07/2020 15:37:36 PM